BASES DE LA PROMOCIÓN
"50% más de velocidad para siempre".

1) Destinatarios y vigencia de la promoción:

Podrán acceder todas las personas de las ciudades de Temuco, Padre Las Casas, Osorno, Valdivia, Puerto Montt y Puerto Varas que contraten el plan del servicio de acceso internet Mega 20 o alguno de los Pack que lo incluyan dentro de su oferta comercial durante la vigencia de la promoción, periodo en el cual el plan del servicio de acceso a internet que se ofrecerá será Mega 30 en lugar del plan Mega 20.

2) Vigencia de la promoción:

La vigencia de la promoción entre el 01 y el 31 de enero de 2017, ambas fechas inclusive. Con todo, VTR se reserva la facultad de prorrogar la vigencia de esta promoción, bastando al efecto solamente informando este hecho en la página web de VTR y en sus sucursales.

3) Características de la promoción:

a) Durante el mes de enero se encontrará disponible en las ciudades de Temuco, Padre Las Casas, Osorno, Valdivia, Puerto Montt y Puerto Varas, el plan del servicio de acceso a internet Mega 30, el que podrá ser contratado de manera individual o junto a otro servicio en alguno de los Packs que lo incluyan dentro de su oferta comercial.

b) El plan del servicio de acceso a internet Mega 30 formará parte del Pack mientras el cliente lo mantenga contratado. Si efectúa un cambio en los planes o productos del Pack contratado, deberá sujetarse a la oferta comercial vigente en esa fecha.

c) Los actuales clientes de VTR que tengan contratado el servicio de acceso a Internet Mega 20, de manera individual o empaquetada, podrán contratar el plan Mega 30 de acuerdo a la oferta comercial vigente durante el mes de enero de 2017.

d) Junto a lo anterior, a los clientes que contraten Triple Pack Vive durante la vigencia de la promoción, tendrán un descuento de $8.000 por 8 meses. Una vez cumplidos los 8 meses, se comenzará a cobrar la renta mensual vigente del Triple Pack Vive.
Los clientes que contraten Triple Vive Más o Triple Vive Pro durante la vigencia de la promoción, tendrán un descuento de $10.000 por 8 meses. Una vez cumplidos los 8 meses, se comenzará a cobrar la renta mensual vigente del Triple Pack contratado.

e) Si durante el periodo de 8 meses mencionados en el punto d), el cliente cambia de Pack o de plan del servicio de acceso a internet, por alguno de los que se encuentren disponibles en la oferta comercial vigente a esa fecha, perderá el descuento vigente.

Santiago, 01 de enero de 2017.